

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del sábado 16 de Enero de 1897.

Núm. 9.428

Panorama Nacional

70 céntimos.

Magnífica colección de hermosísimos grabados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

14 GRANDES FOTOGRAFÍAS

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su elegante cubierta, es de SETENTA CENTIMOS.

Por UNA peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen.

No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se les hace una baja de consideración.

Todos los pedidos deben dirigirse á la Administración, de El Defensor de Granada, exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia.

En las oficinas de este periódico Reyes Católicos, 8, pral., se hallan de venta los cuadernos publicados.

El Liceo

Mañana habrá en el Liceo junta general para elegir la directiva; y, con este motivo reina extraordinaria animación en los socios, pues se ha empeñado muy reñida lucha entre dos tendencias, partidaria la una, según hemos podido colegir, del statu quo, y la otra de que se restituyan las traiciones de la Asociación en cuanto se refiere á ejercicios literarios, bailes y festejos.

El programa de las reformas, casi siempre simpático, en la presente ocasión que se comprometen con el verdadero espíritu del Liceo, reviste excepcionales atractivos; y no hay que decir que tiene muchos adeptos en el seno de aquella sociedad.

Verdaderamente se impone en la vida del Liceo un cambio de rumbo, si la corporación ha de responder al objeto para que fué creada y si se aspira á que continúe su gloriosa historia; porque, es un hecho que nadie se explica, que contando esta sociedad actualmente con más vigorosos elementos de vitalidad que antes contaba, teniendo más de doscientos socios y un local céntrico y magnífico, con amplios salones adecuados para la realización de sus fines reglamentarios, permanezca dormida, sin dar testimonio de su existencia en el campo de la literatura, de las ciencias y de las artes, y sin que se cumplan los ideales en que se hallan inspirados sus estatutos.

Esta pasividad, que todos los socios y la generalidad de los granadinos deplozan, no puede sernos indiferente tratándose, como se trata, de una agrupación que tiene con la ciudad, por su nombre y por su historia, el sagrado compromiso de contribuir activamente á su bienestar y su progreso.

Es deplorable que en una población como Granada, y en la que existe una sociedad con las tradiciones del Liceo, llegue un Carnaval y no haya un baile honesto, donde puedan lucir su hermosura nuestras bellísimas paisanas; es triste que aquellos hermosos salones no se abran, en las fiestas del Corpus, para ofrecer á los forasteros el espectáculo fascinador de la gracia, distinción y gentileza de las damas granadinas, congregadas en amables soirées; es doloroso que allí esté muda la cátedra de la discusión científica; que no funcione activamente, sino como por excepción, su teatro; que las bellas artes no se vivifiquen en exposiciones y certámenes anuales; que aquella atmósfera no esté caldeada, como debería estarlo, por el fuego permanente y activo de nuevas aspiraciones é importantes proyectos que la sacaran de su atonía, y, al ser realizados, reflujeran en beneficio y gloria de nuestra querida Granada.

¿Quién no recuerda con orgullo aquellos brillantes bailes del antiguo Liceo, sus fascinadoras veladas artísticas y dramáticas, sus notables conferencias y las levantadas discusiones científicas y literarias que tan alto prestigio le dieron? Sin ir muy lejos, ¿qué granadino no se regocija con el recuerdo de aquellas ideales fiestas de la coronación de Zorrilla, por el Liceo iniciadas y llevadas á feliz y grandiosa ejecución?

Y ¿qué motivo hay para que esta sociedad viva enervada, y como si un letargo borrara de su memoria el pasado y le impidiese pensar en el porvenir?

¿No cuenta hoy mayor número de socios que antes tenía?

¿Sus ingresos no son también sobre toda comparación mayores?

¿No tiene un local espléndido y bien situado como nunca lo tuvo?

¿Qué explicación puede tener entonces el marasmo en que la antigua y celosa sociedad desarrolla su vida, y que contrasta duramente con la actividad y esplendores que despliegan nuestros veci-

nos los malagueños y los cordobeses en sus respectivos liceos?

Indudablemente se impone un cambio de criterio, y así lo ha comprendido la sociedad al agitarse con motivo de las próximas elecciones de Junta Directiva.

Nosotros creemos que, cualquiera que sea la electa, pues todas las candidaturas están formadas por personas muy estimables y dignas del aprecio de sus asociados, se inspirará en el deseo de satisfacer las aspiraciones que se han señalado y que coinciden con las conveniencias de Granada y con lo que esta ciudad tiene derecho á exigir de su Liceo.

De Murcia á Granada

—ET CONTINUAMUS—

Somos enemigos de declamaciones inútiles. Cuando se tratan asuntos que afectan de una manera tan clara al bien estar y al porvenir de los pueblos hay que obrar con mesura, estudiarlos con reflexión, formar un plan conveniente, realizarlo con energía y constancia y para entonces reservar la fé y los entusiasmos.

Si merece sincero aplauso el acuerdo del Ayuntamiento nombrando una Comisión que se ocupe de remover los obstáculos para que se construya en breve plazo el ferrocarril de Baza á Granada, no lo merece menos el acuerdo tomado anteayer por dicha Comisión reclamando todos los antecedentes relativos á la concesión para en su vista obrar con conocimiento de causa. A este fin, viene EL DEFENSOR contribuyendo hace algunos días, y no cesará en su tarea hasta exponer con datos irrecusables los antecedentes necesarios, dando á conocer lo que se ve y lo que no se ve, como decía Bástiat, para formar un juicio exacto y obrar en consecuencia.

Es, pues, indispensable hacer historia, trabajo enojoso y quizá pesado, pero preciso, para poder juzgar las causas que retrasan ó impiden á la Compañía cumplir sus compromisos, y que el público desconoce, pues aunque su propio interés está ligado al interés general, solo en casos como el presente, hay necesidad de conocer aquellas para que la opinión no se estravíe, y dando inconscientemente suelta á las quejas, resienten á la postre inútiles las reclamaciones y vanidosos los esfuerzos.

Ante todo, no nos cansaremos de demostrar que el ferrocarril de Baza á Granada, es cuestión de vida ó muerte para el porvenir de Granada, justificando con ello que todos debemos contribuir con levantado empeño á conseguir su construcción.

La agricultura, el comercio y las industrias, parecen de un modo lamentable. Solamente la sobriedad y la abnegación de este olvidado país, permitan explicar que resista y sufra la honda crisis por que atraviesa, y la gran penuria en que viven todas las clases sociales. Los grandes propietarios mermados sus rentas, la agricultura y las industrias fabriles con sus frutos sin salida, el comercio sin transacciones, los obreros sin trabajo, la propiedad reducida á la mitad de su valor, las construcciones paralizadas.

En esta hermosa tierra se observa un fenómeno singular, cuyo estudio aunque ageno á la índole de este asunto, no por eso es menos digno de tener en cuenta; nos referimos, á que apesar del carácter vivo, alegre y expansivo de sus habitantes, se resignan noblemente á todas las desventajas que los quebrantos les reportan con admirable tranquilidad, cada cual reduce sus exigencias hasta el último extremo, sufriendo con paciencia las mayores privaciones sin queja ni protesta, dando lugar á que se crea que este es un pueblo próspero y feliz. Todo menos eso. La emigración, las quiebras frecuentes, la usura, denuncian todo lo contrario. Es innegable que existen los ricos

productos de una extensa y fructífera vega, tesoros inmensos de minerales en sus montañas, laboriosidad en sus habitantes, artes maravillosas, industrias sin competencia; pero todo, todo resulta ineficaz é improductivo ante este aislamiento, ante la falta de comunicaciones fáciles que acerquen los productos de otras provincias y permitan la exportación de los nuestros. No es esto una ridícula paradoja. Cójase un plano de España y se verá que para comunicar con el interior y el resto de España el único ferrocarril que tenemos recorre los tres lados de un cuadrado, y que saliendo á la misma hora en el tren que en una diligencia se llega más pronto por este primitivo medio que conducidos por la locomotora; y lo mismo sucede con relación al mar.

Véase ahora lo que significa la construcción del ferrocarril de Baza á Granada. Por él estaremos á seis horas del puerto de Almería, á trece de Madrid y á once de Murcia, sirviendo esta línea de única directa entre las provincias del Sur con las de Levante, estableciéndose por Granada el paso obligado de tantos elementos, riqueza y producción.

Hechas estas consideraciones, pasemos ahora á referir con posible brevedad la historia de la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, y su transformación en dos líneas como resulta por las disposiciones legales que hemos publicado; de esas historias sacaremos las consecuencias de lo que podemos esperar de la Compañía constructora y en qué forma se han de plantear las reclamaciones que procedan para conseguir la construcción del anhelado ferrocarril y no reducir por improvisación á la impotencia nuestras gestiones ante el derecho que representan los dos años que restan de la última próroga, sin perjuicio de discutir si ese derecho se entiende que es para construir ó para conservar esterilmente hasta última hora la concesión.

Miscelánea

Predicador. Hoy habrá salido para Madrid el elocuente predicador y distinguido literato don Francisco Jimenez Campaña, rector de las Escuelas Pías de esta ciudad.

El Sr. Jimenez Campaña va á predicar la famosa novena de San Ildefonso, patron de la diócesis de Madrid, en cuya novena es costumbre tradicional hagan los sermones los primeros oradores sagrados de España.

Damos por esta elección la más sincera enhorabuena á nuestro distinguido colaborador el P. Jimenez Campaña.

Agentes ejecutivos. La agencia ejecutiva de Loja ha nombrado: subalterno de Algarinejo, á D. Cristóbal Aguilera, que actuará en los pueblos de Huérfano, Tajar, Salar y Villanueva Mesía, y de Zafarraya á D. Pedro Alvarez de Toledo.

Médico de quintos. En el Boletín Oficial de ayer, aparece el anuncio abriendo concurso para la provisión de la plaza de médico encargado del reconocimiento de quintos.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias, acompañadas de los documentos justificativos de los servicios y méritos que tengan contraídos, en la secretaría de la Diputación, hasta el día 25 inclusive, en que termina el plazo para solicitar.

Los kioscos. Los empleados municipales han empezado á quitar de oficio los kioscos instalados en la vía pública no sujetos al modelo aprobado por el Ayuntamiento.

Dispuesto este á que en adelante se cumpla en todas sus partes, ha desatendido en absoluto cuantas gestiones se han hecho en sentido opuesto, adoptando en el cabildo de ayer una resolución con objeto de desvanecer equivocadas interpretaciones, por las que, algunos dueños de los antiguos puestos, han entendido que les bastaría hacer en ellos

pequeñas reformas, para que se consideraran autorizados á seguir ocupando la vía pública.

Como la resolución á que nos referimos reviste verdadero interés, la reproducimos íntegra á continuación. Dice así:

«Que no se consienta que se reformen ninguno de los actuales kioscos, ni por consiguiente la instalación de otros que aquellos que se acomoden en un todo á los modelos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento.

Que si levantar mano se hagan desaparecer de oficio todos los existentes, con arreglo á las órdenes dadas por el señor Presidente, sin excluir los que sean objeto de reforma.

Que no se consienta la instalación de ningún kiosco, sin previo permiso del Ayuntamiento; levantándose de oficio los que no llenen estas formalidades.

Y que este acuerdo se ejecute sin esperar á la lectura del acta.»

Cuentas de material. La Junta de Instrucción pública ha dirigido una circular á los maestros de la provincia, reclamándoles en este mes la remisión de las cuentas de material correspondientes al ejercicio de 1895-96.

Crimen descubierto.

Hace unos días, fué encontrado en el barranco del Gante, el cadáver de un hombre desconocido, con señales evidentes de haber sido muerto con violencia y entre ellas, una herida de arma de fuego.

El crimen apareció rodeado del mayor misterio; pero la guardia civil del puesto de Moreda, ha procurado averiguar todo lo ocurrido y detener al homicida, después de incansables trabajos, entregándolo al juez de Huelma, á cuya jurisdicción corresponde entender del hecho.

Parece que el interesado y el criminal, eran trabajadores de la línea férrea de Linares á Almería, natural y vecino el primero de Géres y el segundo llamado Eduardo Duran Molina, de Macael.

Banquete. Para festejar el triunfo alcanzado en Córdoba en las oposiciones á músico mayor de la charanga del batallón cazadores de Cuba por el joven maestro compositor granadino D. Antonio Jimenez F. Luján, sus amigos y compañeros de la orquesta del teatro le obsequiarán con un modesto banquete, cuyas adhesiones las recibe el bajo de la Catedral D. Francisco Ramirez, en el nuevo local de Centro Artístico, Cuesta de Cuchilleros, 1, entresuelo, derecha.

Queja grave. Así puede calificarse la que ha formulado al Gobernador, el alcalde de Fregente, contra el cura de este pueblo.

Según dice el alcalde, sus administrados no reciben los auxilios espirituales, ni aun en los casos más extremos, por negarse á prestarlos el párroco, en cuantas ocasiones le son reclamados; habiendo ocurrido varios fallecimientos de personas muy religiosas, sin recibir la Extremaunción.

Añade que el vecindario se siente dispuesto á celebrar una manifestación pública contra el cura y que de no corregirse tal estado de cosas, no responde de lo que pueda suceder.

La queja se ha trasladado al señor Arzobispo, y es seguro que de resultar cierta, será corregida inmediatamente.

A los mineros. La Administración de Hacienda ha fijado un plazo de seis días, para que dentro de él, hagan entrega á la misma los mineros de una relación comprensiva de los productos que hayan obtenido en la explotación de sus minas, durante el segundo trimestre del ejercicio corriente.

De no cumplimentarse este servicio, la Administración nombrará comisionados ó plantones que recojan los datos.

De gran espectáculo.

Ayer tarde á las cuatro y media se dió en calle tan céntrica como la del Escudo del Carmen, frente al parque de bomberos, un espectáculo digno del Riff en el que actuó á guisa de Santón de la Pantilla un curda vecino de Parchil y conocido en su kíbila con los nombres cristianos de Miguel García Lorenzo.

El susodicho kábila que en vez de jai que llevaba una papalina colosal, no olvidó una faca más cosas todavía, especie de término medio entre machete de mambi y sable de dragon; se sintió delimitador de fronteras, y señaló la zona neutral clavando en el suelo aquel mandoble.

Al que pasó por aquí lo ensartó con esta, decía el feroz mamelco, señalando á la herramienta, mientras que se paseaba dando tumbos por la calle, dándose aires de gran capitán, ante otro concurrente, también de Parchil que formaba el ejército de reserva.

Pero ocurrió que en esto se enteraron del *casus belli*, tan inopinadamente surgido en la calle del Escudo, los municipales de guardia en el Ayuntamiento, y salieron de avanzada Bueno, Guindo y Zulejida.

El de la manigua quiso al verlos llegar valerse del armamento; pero antes de que lo desclavara del suelo, había re-

cibido la insinuante caricia de los charotes que le dieron de plano en las costillas y casi casi le bajaron á los zancajos el ardor bélico.

Los guardias, citados recogieron la monumental faca y fueron á dar en el arresto con su propietario, en unión del acompañante á quien recogieron una navaja de más de regulares dimensiones.

Síndicos. Se ha hecho público por el Juzgado del Salvador, el nombramiento de síndicos recaído en la quiebra de los Sres. D. Enrique Pan Samper, don José Federico Megias y D. Eugenio Vallejo Iñiguez, hecho á favor de los acreedores Sres. D. José Robles Pozo, don Juan Eschevarría Alvarez y D. Restituto Carricero Velilla.

Canongía Magistral. Los ejercicios de oposición á la vacante de magistral, que fueron suspendidos el jueves último por dos días, continuarán hoy sábado á las once de su mañana, y disertará en el púlpito de esta Santa Iglesia Metropolitana, como anunciámos ayer, el señor Magistral de Avila, hallándose presente nuestro venerable Prelado.

El acto es público.

Para los maestros. El Ayuntamiento del Padul ha ingresado en la caja de Instrucción pública con destino á los maestros de dicho pueblo 1.153 81 pesetas.

La rescisión del contrato con la Compañía Lebon.

Como en la reseña del cabildo municipal, inserta en otro sitio, decimos, el concejal señor Rico, ha presentado al Ayuntamiento una moción, pidiendo se declare extinguido el contrato celebrado para el servicio de alumbrado público de Granada, con la empresa Lebon y Compañía.

Dicho documento, dice textualmente así:

«El concejal que suscribe, en cumplimiento de las obligaciones que le impone su cargo y velando por los intereses del Municipio, ha examinado los antecedentes relativos á los contratos celebrados con la empresa Lebon y Compañía para el servicio de alumbrado público y á la concesión que se le hizo para explotar exclusivamente la industria de fabricación del gas y canalización de la vía pública para su conducción en esta ciudad.

De ellos resulta que con las autorizaciones requeridas por las disposiciones vigentes en aquella época, se le concedió á dicha empresa, la exclusiva para el servicio del alumbrado público de la ciudad é instalación de una fábrica de gas por escritura pública de 28 de enero de 1867 por término de treinta años que principiaron á correr y contarse desde 28 de enero de 1867 y terminan en igual día del corriente año.

Por la base cuarta de la escritura de 26 de agosto de 1881 se renovó este contrato, prorrogándolo por 30 años más, sin que precediera la competente autorización de la autoridad superior que determina la Real orden de 9 de febrero de 1858 y el Real decreto de 27 de febrero de 1852 y con evidente infracción de lo que preceptúa la Real orden de 11 de junio de 1879, dictada en un caso análogo, disposiciones todas vigentes en aquella fecha y á cuyo cumplimiento estaba obligada lo mismo la Corporación que la Empresa contratante.

Teniendo en cuenta que la próroga concedida con manifiesta infracción de las disposiciones antes citadas es nula y sin ningún valor legal, según las sentencias del Consejo Real de 11 de abril de 1862 y 18 de enero de 1854 y la jurisprudencia establecida por las sentencias de 7 de octubre y 18 de noviembre de 1873, la Excmo. Corporación acordó en 10 de marzo y 1.º de setiembre de 1893 y ratificó en 15 de febrero de 1895 la nulidad de la próroga concedida por la escritura de 1881, cuyos acuerdos han sido consecutivos por la Empresa Lebon y se hallan robustecidos por lo preceptuado en la Real orden de 4 de mayo de 1886, que trata también de esta materia.

Ahora bien, declarada la nulidad de la próroga concedida por los acuerdos antes citados de la Corporación y terminando el contrato primitivo en 28 del corriente mes, el Ayuntamiento tiene el deber de proceder con la urgencia que el caso requiere á arbitrar el medio que crea más conveniente y para ello tengo el honor de proponer á la Excmo. Corporación se sirva acordar:

1.º Que se ratifiquen los acuerdos de esta Excmo. Corporación, de 10 de marzo y 1.º de setiembre de 1893 y 15 de febrero de 1895 y se declare nula la próroga por 30 años concedida por la ya referida escritura de 1881, por no estar concedida con las formalidades preestablecidas por las disposiciones vigentes.

2.º Que se declare espirado en 28 del corriente el contrato celebrado en 1867 con la empresa Lebon para el suministro del gas para el alumbrado público y explotación exclusiva de la industria del gas, en esta ciudad, y

3.º Que la Comisión de alumbrado estudie y preponga á la corporación el medio de alumbrar la ciudad desde el 28 del corriente mes en la forma más conveniente á los intereses de la Corporación y del vecindario de Granada.

Despacho de bulas. Se ha dispuesto que las horas del despacho de bulas en las oficinas de la Curia eclesiástica, sean en lo sucesivo, de diez de la mañana á una de la tarde.

La eleccion en el Liceo

Como decimos en la primera plana se nota gran animacion en el Liceo con motivo de las elecciones de Junta Directiva que tendran lugar mañana a las dos de la tarde. Circulan varias candidaturas de las cuales las que cuentan con mayores probabilidades de éxito son las siguientes:

Presidente. D. Abelardo Martinez Contreras, **Vice.** D. Plácido Vargas, **Conciliarios.** D. Antonio Ariaga Rodriguez, don Manuel Amaro Arroyo, D. José del Barco Rubiales, D. Juan Carrasco Martinez, don José Cañadas Candela, D. Manuel Diaz Montes, D. José González Lomeña, D. José Hidalgo Topalá, D. Emilio Leon Chamorro, D. Antonio Maria Tovar, y D. José Rubio Rada, **Tesorero.** D. M. Manuel Gomez Ruiz, **Contador.** D. Mariano Montilla Arriyilla, **Secretario.** D. Alfonso Garcia Valdecasas, **Vice.** D. Salvador Higuera Sabater.

Presidentes de seccion.—De Literatura, D. Antonio J. Afan de Ribera; de Artes, D. Francisco Blanco Constan; de Ciencias morales y politicas, D. Antonio Diaz Dominguez; de Ciencias Naturales, D. Claudio Lopez Castrogil; de Música, D. Francisco de P. Valladar; de Declamacion, D. Francisco Leal de Ibarra.

La otra candidatura es como sigue:

Presidente. D. Ricardo Burgos, **Vice.** don Antonio Diaz Dominguez, **Conciliarios.** D. Enrique Garcia, D. José Espinosa, don Manuel Diaz Marin, D. Antonio Marin Tobar, D. José María Ramirez, D. José Barco Rubiales, D. José Gomez Guerra, D. Manuel Amaro, D. Mariano Montilla, D. José Arcas y D. Mariano Portillo, **Contador.** don Enrique Hernandez Carrillo, **Tesorero.** don Manuel Gomez, **Secretario.** D. Salvador Higuera, **Vice.** D. Rafael G. Anioles.

Presidentes de seccion.—De Música, don Antonio Segura Mesa; de Artes, D. Rafael Gadeo; de Ciencias exactas, D. Antonio Velazquez de Castro; de Ciencias morales y politicas, D. Francisco Blanco Constan; de Literatura, D. Antonio J. Afan de Ribera; de Declamacion, D. Francisco Leal de Ibarra.

Catedrático inglés. El sabio e ilustrado catedrático de la Facultad de Retórica y Poética de la Universidad de Oxford y del Real Colegio de San Pablo de Londres, Mr. Horace Elw, despues de una prolongada estancia en Granada y en La Torre (Llorca), residencia de D. Rodrigo Wood, apoderado general del Excmo. Sr. Duque de Wellington, ha salido para Londres y de paso para dicha capital visitará las Universidades de Salamanca y Barcelona. El Sr. Elw marcha encantado con las bellezas de nuestra Granada y de las mil maravillas y tesoros artísticos que esta ciudad encierra.

Quintas.

La Alcaldía autorizó ayer el siguiente edicto:

«Cumpliendo con lo dispuesto por la vigente Ley de Remates, desde el día de hoy quedan expuestas al público las listas de los mozos correspondientes al año actual, por el término de diez días. Y debiendo procesarse a su rectificación el domingo 31 del corriente, se convoca a los interesados, sus padres, amos y parientes, para que concurran a estas Casas Consistoriales en dicho día y hora de las doce en que se ha de dar principio a dichas operaciones en sesión pública; apercibidos de que por su indiferencia o apatía podrá pararse el perjuicio a que haya lugar.»

Objetos encontrados. Anoche fueron encontrados por la policía los siguientes objetos:

Un abrigo, una cartera de apuntes y una perra con collar.

Dichos objetos se encuentran a disposición de sus dueños, en el Gobierno civil, Jefatura de Vigilancia.

Beneficio.

Esta noche se verifica en el teatro Principal, el beneficio del entendido director de escena, el bajo D. Andrés Lopez, tan estimado del público.

Se cantará la preciosa zarzuela del maestro Barbieri, hace muchos años no representada en nuestros teatros, *Los comediantes de antaño*.

Dadas las simpatías con que cuenta el Sr. Lopez, no es aventurado augurarle un lleno completo.

Notario. En el concurso abierto por la Junta directiva del Colegio Notarial de Granada para cubrir la notaría vacante en Ubeda, ha sido colocado en primer lugar el notario de Montegicor, D. Francisco López Cózar.

Círculo Católico de Obreros. Esta sociedad, el domingo 17 a las siete y media de la noche, celebra una de sus acostumbradas veladas literarias, en la que el cuadro de declamación pondrá en escena tres preciosos juguetes cómicos.

Panorama Nacional.

Anoche se recibió el cuaderno 14 del *Panorama Nacional*, que es tan bello y atractivo como los anteriores.

Esta publicación, consagrada a popularizar los monumentos y tesoros artísticos de nuestra patria, supera a todas las de su clase en grado extraordinario, pudiéndose decir sin hipérbole, que ninguna tiene comparación posible con el *Panorama Nacional*.

El cuaderno 14 contiene las siguientes fotografías:

Portada de la iglesia del Santo Sepulcro en Estella.

Sepulcro en la Cartuja de Miraflores, Colegiata de Santillana.

Cenastro de la Colegiata de Santillana.

Plantación de tabaco en Cuba.

Catedral de la Habana.

Banca del puerto de Pasajes.

Vista panorámica de Madrid.

Vistas de la Catedral.

Castillo de Medinilla.

Antiguas Ventas de Z. fra.

La playa del Sardinero.

El balneario de Santander.

Iglesia de Sahagún.

Iglesia de San Bartolomé en Logroño.

Este cuaderno se vende al precio de setenta céntimos en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos 8, principal.

Hay cuadernos atrasados.

Casos y cosas.

Herido. En la madrugada de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Francisco Higuera Caba, natural de Huéscar Vega, con tres heridas de arma blanca, una en la parte superior de la cabeza, y las otras dos en la cara, a consecuencia de una riña con unos desconocidos en el Puente del Cristo.

Dicho sujeto fué conducido por el agente de vigilancia José Rodríguez, quedando el herido después de hacerle la primera cura, en el beneficio establecido para su completa curación.

Al arresto. Anoche a las ocho fué conducido al arresto por el guardia municipal Zabalza un sujeto que en la posada de la Nave hirió a otro de un garrote.

De menor cuantía. Riendo ayer dos coches resultó lesionado levemente el conocido por Mignelon.

—Dos borrachos fueron al arresto por escandalizar en la vía pública.

—Por faltar al bando de Buen Gobierno impuesto ayer la Alcaldía cinco multas.

Centros y oficinas.

Adquisición de viveros. La Comisaría de Guerra del hospital militar ha señalado el día 30 de este mes para la celebración de un concurso, con objeto de contratar el suministro durante el mes de febrero, de los siguientes artículos, en la proporción que sea precisa a aquel establecimiento: aceite mineral y vegetal, carbon de euk y vegetal, carne de vaca, gallina, garbanzos, manteca, tocino, vino comen, arroz, azúcar y bizcochos.

Quintos. La Alcaldía de Guadix llama por edicto a Manuel Cruz Gomez, José Moya Casas, Sebastian Martinez Martinez, Antonio Martinez Lopez y Antonio Reyes Olea, cuyos domicilios se ignoran, para que se presenten a ser alistados como quintos de este reemplazo, en el término de 15 días.

Subasta. Por el Juzgado de Baza, se vende en subasta pública una suerte de tierra de a fanega, con olivar, para pago de las costas devengadas por su propietario Segunda Muñoz, en causa por injurias que se le ha seguido.

Movimiento minero. D. Domingo Martín Salazar, solicita 12 pertenencias de la mina de zinc «La Inesperada», y otras 12 de la de hierro «Casualidad» término del Padul.

Advertencia.

Por la aglomeración a última hora de telegramas, y otras noticias de interés nos vemos precisados a retirar originales de información local entre ellos la sesión del Cabildo que publicaremos (D. M.) mañana.

NECROLOGIA

Después de una rápida enfermedad, ha fallecido la virtuosa señora doña Concepción Barruezo López, madre que fué del malogrado granadino D. Juan Rodríguez Barruezo. Enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Guajar Alto, la señora D.ª María Lara Ortega, viuda de Buel. Su muerte ha causado general sentimiento en el vecindario de aquel pueblo, y especialmente a las clases necesitadas, a quienes socorrió con largueza.

D. E. P.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. 17 y 25 LA CAJA

LOS COGNACS

LOS COGNACS. J. A. RABES y asociados, propietarios de la casa Henri Garnier et Co de Pasajes (Guipúzcoa) superan a todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Temporada de invierno 1896-97.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Zocollín, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toquillas, géneros de punto, todo a precios sin competencia.

Vel y conopos en EL SOL, Zocollín, núm. 5.

Es la vigésima segunda cura que hago de enfermedades estomago é intestinos, con mucha felicidad, en mi clínica, empleando las Píldoras Antidispépticas del Dr. Hezemann y estoy convencidísimo que cualquier persona podrá emplear esas píldoras por no contener sustancias nocivas, y por la seguridad de su eficacia en las enfermedades de los intestinos, Dr. Juan Lacro Martínez.

Agente en Granada, Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Manones 81.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 16 de enero

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra Ramon Lopez Aznar, sobre resistencia.—Abogado, Ldo. Sr. Lopez; procurador, Sr. Ossuna; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. J. de la Serna.

Juzgado de Santafe.—Contra José Adall Parandres, sobre hurto.—Abogado, Ldo. Sr. Villar; procurador, Sr. Castille; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. J. de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado de Huescar.—Contra Pedro Gonzalez Soriano, sobre lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Carrillo; procurador, Sr. Ortega; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. M. Rasol.

Juzgado de L. ja.—Contra Vicente Cobos Diaz, sobre lesiones.—Abogado, Ldo. Sr. Villar; pro-

curador, Sr. Mesa; Secretaría de Sala del Licenciado Sr. Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Juan Lopez Guiraud, sobre desobediencia.—Abogado, Licenciado Sr. Juriste; procurador, Sr. Gomez Lopez; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. Alonso.

Sección 3.ª

Juzgado del Sagrario.—Contra D. (Juana Valderama Romo, sobre contrabando.—Abogado, Ldo. Sr. Lopez; procurador, Sr. Luque; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. Mendoza.

Juzgado de Guadix.—Contra Tomás Tejada Hernandez, sobre hurto.—Abogado, Ldo. Sr. Lobora; procurador, Ldo. Sr. Ossuna; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. Millet.

Sala de lo Civil.

Juzgado del Campillo.—Entre D. Juan Lorenzo Lopez, sobre reclamación de unos autos.—Abogado Ldo. Sr. Corone; procurador, Sr. Andrade; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. Millet.

Juzgado de Cuenca.—Entre D. Miguel Boles, con el ayuntamiento de Cuenca, sobre incidente.—Abogado, Ldo. Sr. Sanchez Relas; procurador, Sr. Navarro; Secretaría de Sala del Ldo. Sr. Millet.

Juzgado de Purchena.—Entre D. Pedro Marcó Franco con D. Genaro Muñoz, sobre ejecutivo.—Abogados, Ldos. Sres. Sanchez Relas y Gamir Colon; procuradores, Sres. Navarro y Blanes; Secretaría de Sala, Sr. Mendoza.

Excitación en Madrid

La opinión está excitada. La prensa oficiosa niega se haya reconcentrado la Guardia civil.

El *Heraldo* dice que los comerciantes e industriales creen necesario un acto de protesta enérgico, contra la sentencia que condena al marqués de Cabriñana.

Asegura que si éste vá a la cárcel habrá cierre de tiendas.

La sentencia y el indulto

Se afirma que al marqués de Cabriñana se le notificará la sentencia con tiempo preciso para que antes de que sea firme se le indulte.

Lo que dicen los periódicos

EL LIBERAL. Ocupándose del asunto Cabriñana, dice que el gobierno sufrirá el castigo de su yerro, aunque el marqués aparezca condenado. Aquí añade *El Liberal*—no quedará fe ni confianza en nada.

EL IMPARCIAL. Tratando del mismo asunto, establece el paralelo entre los concejales sobreesidos y el marqués de Cabriñana condenado.

Añade que lo sucedido parece más que nada un bofetón al país, un escarabajo de la moral pública, un alarde de burla a lo que merece el respeto de todos.

EL NACIONAL. Se ocupa también del mismo asunto, y dice que no hay motivo para que nadie se acale por la sentencia condenatoria de Cabriñana.

Añade que insultando al marqués se satisfaría a la justicia y no se perjudicaría a los políticos (?) dejando impunes personas graves.

EL TIEMPO. Publica un artículo titulado *Mancha que limpia*, y dice que ninguna mancha cae sobre la caballería del marqués de Cabriñana o la sentencia que le condena.

Añade que con el marqués irán moralmente a la cárcel cuantos le secundaron en su campaña meralizadora.

EL GLOBO. Dice que la sentencia de Cabriñana prueba que los tribunales se prestan en ocasiones a ser dóciles instrumentos del gobierno.

Añade que la justicia parece esclava de la política.

La sentencia—lagrega—representa un absurdo, una provocación, una vergüenza.

EL PAIS. No se explica que se haya absuelto a los concejales procesados y condenado a Cabriñana.

Dice que se debe perdonar también al marqués.

El *País* dice que Cabriñana será indultado con motivo del santo del rey.

Noticias generales.

Un robo audaz

Sevilla 14. Dos empleados del Banco se presentaron para que aceptaran una letra en la casa de comercio del Sr. García Barnabén.

Mientras el jefe firmaba la aceptación los empleados del Banco tuvieron un descuido encontrando, cuando quisieron acordar, que le habían robado un saquito que contenía dos mil pesetas.

Se supone que la autora del robo ha sido una pordiosera que entró en aquel momento.

Un desertor

En Deusto ha sido detenido el cabo comandante de carabineros que dejó el puesto desierto con idea de embarcarse para Cuba.

Periodista preso

Bilbao 14.

Esta mañana ha sido detenido en su domicilio el director del semanario socialista «La Incha de clases», Valentín Hernández, por orden de la autoridad militar.

La causa de su detención ha sido un artículo publicado en aquel semanario.

Terrible desgracia

Anteayer ocurrió en Málaga una horrible desgracia, siendo la víctima una niña de año y medio.

Encontrándose la madre ocupada en los quehaceres de su casa, salió la niña a la puerta de la calle y se acercó a una pequeña tina llena de legía que en un solar que hay enfrente tienen unos vecinos y como se le cayera el pan que llevaba en la mano dentro, trató de cogerlo venciendo el cuerpecito hacia el interior de la tina.

Seguramente debió inclinarse demasiado cayendo de cabeza dentro de la legía y sepultándose en la ceniza que había en el fondo.

Un empleado de consumos que acertó a pasar por aquel sitio poco despues, vió los pies de la niña que sobresalían del borde de la tina y comprendiendo que había ocurrido una desgracia, se acercó, encontrando el cadáver de la infeliz criatura.

Atentado criminal

Ha ocurrido en Lucanena provincia de Almería.

En la noche del día 9 del corriente se hallaban entregados al descanso en su domicilio el Sr. Rivas Perez, su señora y tres hijas de corta edad, cuando un formidable estampido que hizo retremblar toda la casa y destruyó la ventana del dormitorio, les hizo despertar espantados. El Sr. Rivas se sintió herido y levantándose de la cama se dirigió hacia el sitio en donde había sonado la explosión, notando entonces el destrozo ocasionado en la ventana y a muy pocos pasos de donde dormían las inocentes criaturas.

Una mano criminal había colocado en dicha ventana un cartucho de dinamita, con el propósito sin duda de volar la casa, lo que providencialmente no ocurrió, limitándose el destrozo a aquella parte del edificio, y sin otra desgracia afortunadamente que la leve herida que le produjo en la pierna al Sr. Rivas, una astilla de la destrozada ventana.

Indulto de rúbrica.

El indulto que se concederá este año con motivo del Santo del Rey no alcanzará iguales proporciones que otras veces.

Otro crucero.

El ministro de Marina ha recibido proposiciones de Inglaterra para adquirir un crucero de 3 000 toneladas.

El contralmirante Roca.

Está gravísimo en Cartagena el contralmirante de la armada, Sr. Roca.

A Filipinas.

Accediendo el Gobierno a una petición del general Polavieja, ha destinado al ejército de Filipinas al general de brigada D. Rafael Suero, que se halla en Madrid en situación de cuartel.

Insurrección en Marruecos

Desde Tánger participan que en la guerra que se sostiene en el oasis de Taflete, han muerto 1 200 insurrectos.

Témese que se agrave la situación. Créese inminente la sublevación de los bereberes, a los que se agregarán las poderosas tribus de Muluya.

Crisis obrera en Jaen

En Jaen aumenta la crisis braca. Por las noches véese grupos de obreros que imploran la caridad pública.

El alcalde de esta capital ha acordado que se abra una cocina económica.

De Andújar, Linares, Ubeda, Bailen y otros puntos, reciben noticias de que la situación obrera es ficticia.

Un conflicto

A consecuencia de un desprendimiento de tierras habido en la mina «Mora», propiedad de Martinez Rivas, ha quedado el río obstruido.

Las aguas arrastran gran cantidad de hierro.

Se han parado muchos molinos é igualmente la fábrica «Vizcaya», por la carencia de agua.

Témese que haya una explosión de calderas.

Quedan sin trabajo 2 000 obreros.

Goyeneche

Se han administrado los Santos Sacramentos al general Goyeneche, que está gravísimo.

Incendio en Sevilla

Sevilla 15. Esta madrugada se inició un incendio en la casa número 21 de la calle A. rebelera.

El fuego comenzó por un depósito de paja.

En la casa había tres hombres, una mujer y una niña que fueron sorprendidos por el incendio.

Varias personas echaron la puerta abajo y sacaron a aquellos, que estaban casi por completo asfixiados.

La niña falleció en la calle.

Las otras cuatro personas fueron llevadas a la casa de socorro de la calle del Cardenal en gravísimo estado.

A última hora según lo mismo.

Acto salvaje

Desde Oran telegrafian dando cuenta de una tropelía inculcable, de que ha sido víctima una familia española.

Habitaba ésta en el llano de San Dionisio del Sig.

El jefe de ella ajustó a varios árabes para que le ayudasen a cortar un bosque de tamarindos.

Después de estar desbrozando durante varios días, los árabes pidieron el importe de sus jornales y rogaron al español que los dejara pernoctar en el bosque hasta la mañana siguiente, momento en que emprendían el viaje.

Durante la noche pegaron fuego por los cuatro costados a la cabaña en que se albergaba la familia española, compuesta de 12 individuos, incluyendo niños y mujeres. Todos estos infelices han perecido carbonizados.

El temporal

Reina fu.ioso temporal. Las olas han derribado dos casas, murallas y faroles.

Situación de Melilla

El *Correo Español* en su último número y en forma de preguntas al general Azcárraga, formula varias denuncias segun las cuales Melilla dispone solamente de unos guarnicios de 400 hombres, consiguados en el presupuesto de guerra 4 000.

El citado periódico añade que a esto obedece que los riffeños estén envalentonados y nos hostilicen frecuentemente.

Recaudación

Lo recaudado por el impuesto sobre la navegación durante el mes de diciembre último asciende a 750.000.

Azcárraga en Palacio

Ha sido y continúa siendo muy comentada la visita del general Azcárraga a Palacio en las últimas horas de esta tarde.

Los carlistas.

El Sr. Vazquez Melia ha aplazado su regreso a Madrid hasta el día 22.

El marqués de Cerralbo ha salido de Venecia para la isla de Sicilia.

Aunque el Sr. Melia regrese prontamente a Madrid, el manifestado carlista no verá la luz pública hasta fin de Enero, en cuya fecha calculase que ya estará de regreso en la Corte el marqués de Cerralbo.

Un siniestro.

Dicen desde Quesada que, a consecuencia de los últimos temporales de agua, se ha hundido el almazén que en este pueblo construye la compañía «F.ve Lillo» para el ferrocarril de Linares a A. meria, cogiendo el hundimiento a diez obreros, que han resultado heridos.

El médico de la compañía les ha prestado los primeros auxilios de la ciencia.

Un centenario.

Se ha solicitado del Gobierno el concurso para la celebración en Málaga del centenario del natalicio del insigne escritor don Serafín Estébanez Calderon (El Solitario), autor de las «Escenas andaluzas».

El Gobierno ha ofrecido su concurso, teniendo en cuenta el mérito del ilustre prolista.

Coronel.

Se ha firmado el nombramiento de coronel del regimiento de San Fernando a favor del Sr. Moreno.

Estafador preso.

Conducido por la policía ha llegado a Iruña, procedente de Londres, el ex cajero de Adanaa Enrique Molina, que se fugó con una suma importante del Círculo Mercantil.

Cuestión personal.

Ha quedado zanjada por medio de un acta la cuestión personal surgida entre el señor Millan Astray, antiguo director de la cárcel modelo, y el que en la actualidad desempeña este cargo, Sr. Cadalso.

Drama amoroso.

la historia de una nueva vergüenza no realizada, gracias a la actitud del digno Gobernador general de Cuba.

No hace muchos días que el Gobierno, en correspondencia privada, notificó al General Weyler propósitos de entrar en negociaciones con los rebeldes, sirviéndose de Cleveland como mediador amistoso.

La base del nuevo pacto o convenio consistía en la concesión de la autonomía a Cuba a cambio de que los insurrectos depositasen las armas y abandonasen la isla cierto período de tiempo los jefes más caracterizados de la rebelión.

Continuando la narración de las noticias que hasta a nosotros han llegado, añadiremos que el General en jefe del ejército de aquella isla, contestó recientemente y por cable al Gobierno en tales términos, que éste, comprendiendo las manifestaciones del General Weyler, hechas naturalmente en nombre de todos los soldados expedicionarios, desistió de entrar en componendas vergonzosas y en Zanjones intolerables, y se convenció de que aquel candillo, antes de las lluvias, tendrá la insurrección circunscrita al departamento Oriental.

Para terminar, si es que el Gobierno en la fecha que el General Weyler le ha indicado—en la época de las lluvias—cree conveniente apresurar la absoluta pacificación de la rebelión, tendrá necesidad de enviar a aquellas tierras a un General cuyo nombre ha sonado mucho, pues tenemos entendido que el actual capitán general de la Gran Antilla no quiere admitir responsabilidades de suma gravedad.

Nuestros telegramas

Cuba

Los laborantes.

Madrid 15 (2 madrugada.)

Telegrafían de Nueva York que el filibustero Quesada tan conocido en aquella capital ha ido a un periódico con declaraciones sobre la guerra.

Quesada niega que entre Dupuy de Lome y Olney preparen la paz de Cuba.

Dice que solo aceptarán los rebeldes la paz con una condición: la independencia de la isla.

Añade que le ha escrito desde Cuba el marqués de Santa Lucía, comunicándole que todo lo tiene preparado para tomar una rápida ofensiva.

Almodóbar.

Sellos filibusteros.

Madrid 15 (2'15 madrugada.)

En algunas administraciones de correos de los Estados Unidos se han encontrado sellos de la república cubana. Dichos sellos han sido inutilizados.

Almodóbar.

Barco apresado.

Madrid 15 (8'40 mañana.)

Telegrafían de Nueva York que en Jacksonville ha sido detenido el vapor filibustero «Delaware» por sospecharse que había embarcado una expedición para Cuba.

El buque trató de salir del puerto de madrugada y el guarda-costas «Danphm» hizo fuego sobre él y lo detuvo.

Las autoridades de marina han practicado en el «Delaware» un registro ó simulacro de él que como de costumbre no ha dado resultado.—Almodóbar.

Filibusteros detenidos.

Madrid 15 (9'10 mañana.)

A petición del cónsul de España en Nueva York han sido detenidos en aquella capital el célebre cabecilla Roloff y el filibustero José Luis.

Se les acusa de haber tomado parte en la expedición que fué a Cuba en junio de 1895 a bordo del vapor «Voodali».

Los presos han sido puestos en libertad mediante fianza de 2.500 pesetas. Créese que las autoridades decretarán la prisión de otros varios filibusteros.

Almodóbar.

Sherman.

Madrid 15 (9'15 mañana.)

El senador Sherman ha declarado que aceptará el cargo de Secretario de Estado en el ministerio que forme Mac-Kinley.—Almodóbar.

La cuestión Cabriñana.

Madrid 15 (8'45 mañana.)

La prensa sigue ocupándose extensamente de la sentencia recaída en la causa del marqués de Cabriñana.

Las censuras que con este motivo se dirigen al gobierno son generales.

En los círculos políticos se nota también alguna excitación por el mismo motivo.

Asegúrase que el marqués de Cabriñana será indultado con motivo del Santo del Rey.

El gobierno ha llamado por telégrafo al fiscal del Supremo señor Puga que se encontraba en la Coruña.—Almodóbar.

Las reformas.

Madrid 15 (8'45 mañana.)

Hablando el Sr. Cánovas con varios periodistas dijo que tiene en estudio las reformas que se han de aplicar en Cuba,

manifestando que cuenta con la aprobación de la Reina, para la implantación de las mismas.

Cree que en cinco días podrán aparecer en la Gaceta los decretos correspondientes.

También manifestó, que las nuevas reformas son bastante más amplias que las aplicadas a Puerto Rico.

Respecto a esta isla, dice que en ella serán aplicadas por decreto, todo aquello de las nuevas, que no esté comprendido en las que se acaban de conceder a Puerto Rico.

Añadió el señor Cánovas bajo su palabra que no existe negociación alguna con los yankees que haya determinación de la aplicación de las reformas.

El general Weyler—dijo—saldrá inmediatamente a operaciones y del resultado de estas depende todo.

Almodóbar.

La Bolsa

Madrid 15.

BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado.	63'28
4 0/0 exterior	76 25
4 0/0 amortizable . . .	75'70
Cubas viejas.	91'00
Cubas nuevas.	77'20
Acciones del Banco de España.	383'50

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista.	00'00
París, 8 días vista.	00'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior español	62'44
------------------------	-------

Almodóbar.

El general Blanco

Madrid 15 (8 noche.)

Telegrafían de Barcelona que esta tarde ha fondeado en aquel puerto el trasatlántico «Leon XIII», a bordo del cual regresa de Filipinas el general Blanco.

A esperar al vapor habían concurrido a los muelles infinidad de personas.

Las autoridades de Barcelona fueron a bordo para saludar al marqués de Peña Plata.

Al pisar tierra el general Blanco, el gentío que le esperaba se descubrió respetuosamente.

No hubo ninguna otra manifestación, pues el pueblo de Barcelona, dándonos gran ejemplo de sensatez, no ha querido mostrarse ni cariñoso ni hostil hacia el ex capitán general de Filipinas.

Cuando el general Blanco llegó a su alojamiento, y antes, a bordo del «Leon XIII», varios periodistas le interrogaron ávidos de recoger impresiones.

El general se ha negado a hacer las declaraciones que de él se solicitaban y manifestó su firme propósito de no aceptar interview alguna.

Solo dijo que se le había calumniado por su gestión en Filipinas y que el tiempo se encargaría de probar la verdad de esta afirmación.

Solo hablará cuando crea llegada la oportunidad de hacer su completa justificación.

Almodóbar.

Lo que dice el general Blanco

Madrid 15 (9'40 noche.)

Contra los propósitos que manifestó el general Blanco al desembarcar en Barcelona, ha hecho interesantes declaraciones que le comunico con toda extensión.

Elementos hostiles

Dice el general que desde que llegó al Archipiélago ha sido mirado con hostilidad por determinados elementos que le acusaron de débil.

Dichos elementos veían mal la política humanitaria del marqués de Peña Plata para con los indios y querían que en vez de tratarlos con bondad se les tratara como a bestias.

La masonería

Reconoce el general que la insurrección tiene su origen en las lógicas masonías.

La masonería ha sido importada a Filipinas por los peninsulares y la han dirigido y propagado en ocasiones funcionarios civiles que nada tenían que ver con el separatismo.

Las logias se propagaron de manera extraordinaria y llegando a

preponderar en ellas los elementos filibusteros dieron origen a la organización llamada «Katipunan» donde se fraguó la rebelión.

La rebelión

Añade el general Blanco que al ser descubierta la conspiración todos los comprometidos temieron los rigores de la justicia, y para librarse de ella juzgaron el mejor medio lanzarse desde luego al campo como lo hicieron.

Desde los primeros momentos de lanzarse los rebeldes al campo—dice el general—comprendí que la insurrección era grave y que para dominarla se hacían precisos refuerzos de tropas peninsulares.

Sin embargo de esto no los pedí. El patriotismo me vedaba alarmar a la opinión de la Península, porque ignoraba si ésta, harto agobiada ya por la guerra de Cuba podría soportar los nuevos y grandes sacrificios que supone la campaña de Filipinas.

Creí lo mejor no producir esa alarma y confié en la lealtad de los soldados indígenas.

Estos me han sido fieles hasta las postrimerías de mi mando.

Imputaciones falsas.

Niega terminantemente el general las imputaciones que se le han hecho en la península referentes a supuesta protección suya para con determinadas personas comprometidas en la rebelión.

Todas sus reclamaciones dice el señor Blanco que se han reducido a las que impone la cortesía.

Cuando se comprobó—dice que algunos de aquellos a quienes trataba eran cómplices de los rebeldes cumplí con mi deber.

También niega toda exactitud a cuanto se ha dicho sobre supuestos rozamientos y disgustos entre él y otros generales.

El regreso de Echazuce no reconoció otro motivo que la salud del general.

La Marina.

Ha hecho el general Blanco cumplidos y entusiastas elogios del bizarro comportamiento observado por la Marina en todas las acciones en que ha tomado parte combinada con el ejército de tierra.

También ha prestado la Marina servicios muy estimables en el bloqueo de los rebeldes y bombardeando las fortificaciones levantadas en Cavite y otros puntos.

Acepta el cuarto militar.

Las importantes declaraciones que ha hecho el general Blanco concluyen con una manifestación que es muy comentada.

El marqués de Peña Plata dice que como militar debe obedecer las órdenes superiores y en este sentido acepta desde luego el nombramiento de jefe del cuarto militar del Rey para que ha sido nombrado.

De hoy a mañana saldrá para Madrid presentándose enseguida a la Reina y al gobierno.

Almodóbar.

El Consejo

Madrid 15 (7'40 tarde.)

Como se anunció hoy se ha celebrado bajo la presidencia del señor Cánovas Consejo de Ministros que ha tenido importancia por la diversidad de asuntos que se han tratado en él.

Se acordaron en primer lugar las bases del indulto que ha de publicarse el día 23 para solemnizar el santo del rey.

Este indulto será muy amplio y comprenderá además de la jurisdicción ordinaria de Guerra y Marina.

También se hará extensivo a Ultramar.

Se estudiaron después los expedientes de indulto de dos reos condenados a muerte por las audiencias de Logroño y Zaragoza, siendo de los expedientes el del famoso crimen de Remolinos.

Se concedió uno de los indultos.

Fueron aplazados para otro consejo los asuntos referentes a los

astilleros de Vila.

También se ha aplazado la negociación de los billetes de Cuba que ha de hacerse por medio del Banco Hispano-Colonial.

Almodóbar.

Indulto y gracias

Madrid 15 (10'10 noche.)

El amplio indulto acordado para el día del santo del rey se debe a iniciativas de la Regente.

Además se concederán dicho día algunas gracias particulares.

Se dará el Collar de Carlos III al arzobispo de Valladolid señor Cascajares y al obispo de Urgel.

Almodóbar.

Sherman se humaniza

Madrid 16 (1'30 madrugada.)

Telegrafían de Washington dando cuenta de declaraciones que ha hecho el futuro ministro de Estado Mr. Sherman.

El furioso hispanófilo se ha humanizado mucho con la perspectiva del cargo y ahora se encuentra hombre pacífico y enemigo de la populacheria.

Ha dicho que el pueblo americano en las circunstancias actuales debe contentarse con fomentar su progreso interior.

Es necesario evitar toda clase de complicaciones exteriores que puedan perjudicar a los Estados Unidos en su próspero desarrollo.

El fiasco de Cavite

Hablando sobre las infructuosas operaciones que se realizaron sobre Cavite dice el general que las emprendió contra su deseo empujado por las impacencias que mostraba el Arzobispo de Manila.

No fueron del todo inútiles aquellas operaciones pues dieron por resultado evitar que tomara grandes proporciones el levantamiento en la provincia de Laguna.

Lo de Noveleta

También se ocupó el señor Blanco de las operaciones sobre el istmo de Noveleta y dijo que aquel plan fracasó por una verdadera fatalidad.

Se preparaba para atacar con mayores ventajas sorprender al enemigo haciendo un rápido desembarco.

Todo estaba dispuesto cuando una baja marea inesperada hizo imposible el desembarco en la forma que se deseaba y dio lugar a que los rebeldes se apercibieran.

La pacificación

Juzga el marqués de Peña Plata fundándose para ello en las observaciones que ha hecho en las operaciones que ha dirigido, que la insurrección puede considerarse dominada.

Calcula el general Blanco que la isla de Luzon podrá estar completamente pacificada en un plazo de dos meses pues ya hay en Filipinas fuerzas peninsulares suficientes que el enemigo no puede resistir.

Los procesos

Ha rechazado también el general como injusta la acusación de lenidad que se ha formulado contra él en España.

Dice que el rigor que se observa ahora tiene su origen en el tiempo de su mando.

Cuando salió de Manila dejaba ya, elevados a plenaria la gran mayoría de los procesos que están fallando ahora los Consejos de Guerra.

Desde que comenzó la insurrección hasta que resignó el mando en el Sr. Polavieja el general Blanco prestó su aprobación a 59 sentencias de muerte que fueron ejecutadas, contándose entre los primeros finalados personas de posición brillantísima.

Armas y reformas.

Se ocupó de cuanto se ha dicho sobre avisos al general de los armeros de Manila diciéndole que se compraban en secreto las armas que daban como inútiles los cuerpos del ejército.

No ha habido semejantes avisos.

También ha manifestado su

opinión sobre las reformas del Sr. Maura, por las cuales se crearon los tribunales municipales de que tanto se ha hablado como centros de conspiración.

Los cree inofensivos.

El Japon

Afirma el general que mientras ha permanecido en el gobierno de Filipinas no ha visto incorrección alguna por parte del Japon ni indicios de que este imperio tratase de fomentar la rebelión.

Industrial y mercantil. También ha dicho que deben evitarse los peligros gravísimos que conduce a los pueblos el afán de conquista.

Este cambio radical de conducta de Mr. Sherman está siendo muy comentado.—Almodóbar.

El general Solano

Madrid 16 (2'10 madrugada.)

«El Liberal» ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana en el cual se da cuenta de operaciones de cierta importancia realizadas en el territorio de las Villas por la columna que manda el general Solano.

Estas fuerzas han batido, en diferentes encuentros a las partidas de aquella provincia causándoles 32 muertos.

También tuvieron los rebeldes infinidad de heridos figurando entre ellos el cabecilla José Miguel Gomez que está gravísimo.

Las bajas de la columna Solano fueron tres soldados muertos y 15 heridos.—Almodóbar.

Rumor desmentido.

Madrid 15 (10 noche.)

Con alguna insistencia ha corrido hoy un rumor muy optimista referente a la guerra de Cuba.

Decíase que Máximo Gomez había pasado a la provincia de Santa Clara después de un combate en el cual había perdido 1.500 hombres.

El rumor no se ha confirmado.

Almodóbar.

Un nuevo Estado.

Madrid 16 (1'10 madrugada.)

En el Consejo de Ministros que ya le ha telegrafiado se acordó el reconocimiento de la «República Mayor» nuevo estado del Centro de América.

La nueva nación se ha constituido mediante la fusión libremente acordada por una Dieta de las repúblicas de San Salvador, Honduras y Nicaragua.

Almodóbar.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santos de hoy.—San Marcelo y San Fulgencio. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifestará a las ocho y se canta a las cinco.

A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, las Carmelitas Calzadas, las Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y la Magdalena.

En San Justo, la Magdalena, las Angustias y las Capuchinas misa de doce.

En la iglesia de Gracia, la Concepción, Carmelitas Calzadas, San Pedro, las Angustias, San Andrés, Comendadoras, Sta. Escolástica, Zafra, los Angeles y San Juan de Dios a la oración salvé y letanía cantada.

Novena.—A San Sebastián en el Sagrario.

Rosario.—En la Catedral, San Juan, San Andrés y San Ildefonso a las cuatro y media. En las demás iglesias a la oración. En la iglesia de Gracia a las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Alhóndiga.

FERREYROS Y BALANZOS DEL TRIGO EL 15 DE ENERO

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	2146
Entrada de hoy.	317
Total existencia de hoy. .	2463

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 12 ptas. 00 cént.	9
Al precio máximo de 13 ptas. 25 cént.	41
A precios intermedios.	160

Total vendido.

	130
--	-----

Balances del trigo.

Existencia total de ayer. .	2463
Venta total de ayer. . . .	130
Sobrante para hoy.	2333

Precio de otros granos

Cebada de 8'25 ps. fanega, a 9'00 ptas fanega.	
Habas de 11 25 id. id. a 12'00 id. id.	
Maíz de 9 00 id. id. a 11'00 id. id.	
Yeros de 0 00 id. id. a 0'00 id. id.	

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad anónima de Tranvías de Granada se convoca a todos los señores accionistas de la misma para celebrar junta general ordinaria el día 31 del corriente a las dos de la tarde en los salones de la Cámara de Comercio de esta capital. Granada 14 de enero de 1898.—El secretario, Modesto Cendoya.—V. B. El presidente, Vicente Arteaga.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,
Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flegma y produce un sueño reparador. Para la cura del Garganta, Tos, Gripe, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell,
Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de sus botellas.

POLVO ROYER

DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS
DOLOR DE ESTÓMAGO, ACIDIAS, DIARREAS CRÓNICAS
ARDORES, VÓMITOS, ENFERMEDADES DEL HÍGADO
Ejemplar en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, P. A. DUBUY,
225, rue St-Martin, París, y en todas las principales farmacias de España.

REMEDIO SEGURO PARA
LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES
PECTORAL DE ANACAHUITA
PREPARADO POR
LANMAN & KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

ESCOCIDOS DE LOS MAS GRANDES
ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
DE LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO
Y RICOS

Tónico genital del Dr. MORALE
Cada frasco contiene para la segura y completa curación de la
IMPOTENCIA
debilidad, espermatozoides, esterilidad. Cuentan 27 años de éxito y son el remedio de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 80 reales caja, y se remite por correo a todas partes. Doctor Morales, Carreteras, 2, Madrid.
En Granada, farmacias de Gomez Duenas y de Ortiz Pajaron.



Neuralgias. GRAN REMEDIO
para la curación de
Neuralgias, Reumatismo, Gota, migrañas, Lumbago, Centuleones, Escorbutos y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.
Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgias como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Se barre la zona al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba por curación y positiva de sus dolores.
Se venden en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas.
Frascos de 10 y 20 pesetas.
St. James Labor

PREPARACIONES
de GONZALEZ PERALES
Farmacia de San Gil, Granada.
Siendo un gran número de casos la causa de los trastornos generales, la dificultad con que el diente trepa al nacer para brotar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, convengo en los más difíciles calmar dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:
Untase el diente con este bálsamo, y frótalo suavemente en él tres veces al día.
Frascos: 1 peseta.
Hierro diluido. Segun los empujes que se han hecho de nuestro hierro diluido, se han obtenido resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado y puede estarlo el empleo de los ferruginos.
Frascos, 2 pesetas.

Enfermos del oído.
El Asiste Neuhot cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído.
Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, espasmos del tímpano y restituye la audición en todos sus periodos.
Precio: 4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13.
4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aun que lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.
CURA el Dolor de Estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. — Botella 5 pesetas. — MADRID. Serrano, 30. farmacia y principales farmacias.

Estudiantes.

Hechas en el pasado año para Derecho, Medicina, Farmacia, Normales, Veterinaria, Colegios Militares y una Junta Económica.
NUEVOS DISEÑOS. — PRECIOS MÓDICOS. — PEDID DATOS.
MADRID. — Alcalá, 19. — Otero — Casa fundada en 1863.

Los regalos de SAN JOSÉ.

Cuatro son las familias favorecidas con los importantes regalos de esta casa.
Los números a que han correspondido son el 4035, 8669, 21664 y 21828 con quinientas pesetas cada uno, cobrados en géneros elegidos a gusto de los interesados.
Llamamos la atención de las familias para que se fijen en las grandes ventajas que obtienen haciendo sus compras en esta casa única en Granada que compensa a sus compradores con regalos efectivos hasta tres mil pesetas.
No es preciso sacrificio ninguno para conseguir estos regalos, basta hacer sus compras en ella que es la que vende más barato y presenta mayor surtido y da por cada compra de 25 pesetas un talon con cinco suertes para el gran regalo de las tres mil pesetas.
Con el fin de que todos los compradores puedan conseguir el mayor número de talones, éstos se facilitan durante todo el año a cuyo final pueden encontrarse con el importantísimo ingreso de quinientas a tres mil pesetas como ha ocurrido a las cuatro familias favorecidas en el sorteo pasado.

M. HERNANDEZ

Grabador en cristal.
Letreros, iniciales, adornos y enlacs en vajillas de cristal y faroles de carruajes; lápidas para cementerios; muestras para establecimientos; parpatus para retratos de todos tamaños; decorador de lunas, taladros en cristal por grueso que sea y cuanto se relaciona con el ramo de cristalería.

El rabioso dolor de muelas
CARIADAS
pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la letidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. — En Granada, farmacia del Sr. Rubio Perez, calle de Mendez Nuñez. — Bote, dos pesetas.

PRUDENCIA **NO MAS ENFERMEDADES SECRETAS** **RESERVA ABSOLUTA**
Depósito de París, N. HENRY
Escudillers Blancs, 1, tienda. — BARCELONA
Remitiendo 50 céntimos de pta. en sellos de correo, se envía franco y bajo sobre el nuevo catálogo ilustrado de artículos de goma de esta casa, y por 150 ptas. van incluidas en el mismo 6 muestras de dichos artículos. Certificado: 25 céntimos más.

LA ACTIVIDAD.
Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE FARRAGA NUM. 29.
GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cotro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** **DEBILIDAD**
Único aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES, FALTA DE FUERZAS
Exiora el Verdadero. — 14, R. BEAUX-ARTS, PARIS.

LICOR LAVILLE GOTA
del Dr. LAVILLE
REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR & HIO, 28, rue Saint-Clément, PARIS
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

IMPOTENCIA y debilidad genital.
Curación rápida con la pomada fértilizante de Rodríguez de los Rios. — Es inefensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Se remite por correo previa libranza de fácil cobro. — Carrauz, 12, farmacia, Madrid.
En Granada, Sr. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13, farmacia.

Males del estómago.
Los ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas; así como también las flatuosiades, eructos y las alteraciones de asticción y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente a tristezas inmotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipocondría consiguiente, desaparecen a medida que gana terreno la curación a beneficio de los Estomacales antídotos. Se venden a 8 y 4 pesetas en las boticas de Granada y en la de la calle de S. Jerónimo num. 13.

González Vera, afamado dentista, Plaza del Carmen, núm. 15. — Horas de consulta, de siete a doce y de dos a seis de la tarde.
Profesora en partos. Doña Cristina Ma. Tin. Rodríguez, matrona de la Casa de socorro y de la Humana Piedad, ofrece sus servicios. R. de la Alca, número 12.

Apel barato
Se vende en esta imprenta, calle Jordines, 38.

Se acaban de recibir
toda clase de frutas de Aragón, los que se expenderán a precios sumamente baratos — Puerta del Pescado (puerta de San to Domingo) núm. 19.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, catarros gástricos, Congestión, curados ó prevenidos. (Bilqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs
En todas las Farmacias de España.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS.

Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.
Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.
Para curar la impotencia: de la Escuela celular: Fluido Vital, Gotas virales, Globúlos vitales y Perlas del Serralló, 5, 6, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Granulos restauradores», 4 pesetas.
Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinervioso Howard», 4 pesetas.
Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robin». Las perturbaciones por exceso de ácidos, con el «Estomacal Maitre», 3 y 4 pesetas.
Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas.
Para curar el venéreo (blenorragia, etc.): «Antiblenorrágico Ivel», 4 pesetas.
Para no contraer jamás males venéreos y sífilis: «Solucion antiséptica del Dr. Audet», 1 peseta.
Para curar la Sordera: «Aceite Neubert», 4 pesetas.
Para curar la difteria: «Antidiférico Audet» (4 base de sulfuro de calcio), 10 pesetas.
Para curar las hemorroides (al norranas): «Antihemorroidal Oeckel», 4 pesetas.
Para curar el herpes: «Antiherpético Glower», 4 pesetas.
Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antisepsia Audet», 2 pesetas.
Para facilitar la dentición: «Dantolina Saint Marie» (admirable), 3 pesetas.
Para recobrar el apetito: «Gotas aperitivas», 3 pesetas.
Para combatir el cáncer: «Medicacion Corneli», 20 pesetas.
Para curar la garganta y recobrar el timbre de la voz: «Pastillas antisépticas Audet», 4 pesetas.
Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mes de tratamiento.)
Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Audet», 10 pesetas caja.
Para curar la diatesis reumática: «Antireumático Reysner», 4 pesetas.
Para las afecciones del corazón: «Píldoras cardíacas», 10 pesetas.
Para cohibir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pesetas.
Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desórdenes menstruales: «Píldoras parciales Audet», 4 pesetas.
Para curar los males del hígado y bilis: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas.
Para curar la obesidad (gordura, poliparicia, etc.): Tratamiento de la obesidad, 80 pesetas.
Para curar las diabetes: «Antidiabético Audet», 10 pesetas.
Se mandan los específicos por correo. Farmacia central: Valverde, 11, MADRID, en donde se dan y remiten prospectos gratis.
En Granada: San Jerónimo, 13 y demás boticas y droguerías.

SE COMPONEN
TODA CLASE
de hornillas económicas y estufas
en el taller de carpintería de
SALVADOR VELARDE,
FABRICA VIEJA, 13.

Se acabó el frío.
Esto sí que es barato.
Cisno de encina a 1 peseta y 10 céntimos arroba.
Id. tierra a 50 céntimos arroba.
Calle Ventanilla, 32.
Próxima a la de la Fuente Nueva.
Se sirve a domicilio.

CAÑAS.
Se venden las de el Canal de Retortillo, término de Granada, a 8 kilómetros de la misma y próximo a la carretera de Granada a Santafé.
Dirigirse a D. Manuel García, San Juan de Dios, 26, 2.º

Nueva invencion.
Molinos de sebo y frangollo hecho con toda clase de grano, movidos por una bestia, moliendo cuatro fanegas de frangollo por hora y dos fanegas de sebo.
Para más informes en Illora, don Ramon Leanis.

Ama de cria
con leche fresca, primeriza para casa de los padres — Darán razon, Molinos, 89

Ama de cria
de 18 años, primeriza, con leche fresca, para criar en casa de los padres. — Darán razon, San Isidro, 57.

Cisno
y catarros crónicos, por antiguos, y rebeldes que se tosen, curados en los célebres Píldoras Antisépticas del doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la flegma y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

IMPOTENCIA.
Los que sufren de impotencia, curan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas resacas por abusos de edad hallarán verdaderamente restauración de fuerzas; 10 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

Vinos y vinagres.
Los ricos vinos y vinagres, elaborados por el acreditado cosechero el Sr. de Barajas, se siguen expendiendo únicamente por su viña en la misma casería del camino de Santafé y a los antiguos y económicos precios.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
40 -- ZACATIN -- 40-GRANADA.